DECRETO Nº 173 FECHA: 08 DE AGOSTO DE 2016

Código: F-AM-018

Versión: 01





"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO"

La Secretaria de Servicios Administrativos, en uso de sus atribuciones constitucionales especialmente las conferidas en el numeral tercero del artículo 315, y en las facultades legales del artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Decreto 1083 de 2015 y con fundamento en el Decreto Municipal 083 de 2016.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en propiedad al profesional GIOAVANNY ALBERTO VELASQUEZ OSORIO, con C.C Nº 98.671.486 en el cargo de Subdirector (Gestión Administrativa), adscrito a la Secretaría de Servicios Administrativos, Código 070, Grado 02, Nivel Directivo, de Naturaleza de Libre Nombramiento y Remoción, de la Administración Municipal de Sabaneta.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el presente acto administrativo para que el interesado, en un término máximo de diez (10) días, manifieste por escrito si acepta o no el nombramiento y en caso positivo, se proceda a la posesión del mismo, para lo cual la Secretaría de Servicios Administrativos, realizará previamente el proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos para proveer el cargo y realizarle la entrega del respectivo Manual de Funciones y Competencias.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de su comunicación.

Dado en el Municipio de Sabaneta a los ocho (8) días del mes de agosto del año 2016.

COMUNIQUESE Y/CUMPLASE

JENI CONSTANZA GUERRA BURBANO Secretaria de Servicios Administrativos /

Proyectó: Lina María Higuita Rivera Asesora

Revisó: Víctor Gallego Muñoz 9 Apoyo Servicios Administrativos

